

A QUIEN INTERESE:

Respecto a los lineamientos descritos para el Portal de Emergencia Huracán ETA del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas informa a la ciudadanía en relación con el apartado de Transferencias y Donaciones que no se efectuó ninguna en el mes de febrero del año 2022 en referencia a la Emergencia Nacional decretada por el Gobierno de la República concerniente al Huracán ETA.

Firmada en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a un día del mes de marzo del año 2022.

Licenciado RICARDO MADRID

Director General de Presupuesto